

Objetivos generales de la Especialidad en Derecho Aduanal y Comercio Exterior.

La Universidad IVES ocupada en desarrollar conocimientos en el ámbito del Derecho Aduanal y el Comercio Exterior en un marco de libertad y responsabilidad, mantiene el necesario rigor académico en la investigación y la enseñanza, para lo cual:

Comprenderá la naturaleza del Derecho Internacional y sus componentes, e identificará a los sujetos que intervienen en las relaciones Internacionales entre los Países.

Identificará, conocerá y analizará las normas reguladoras de entrada y salida de mercancías del territorio nacional, así como las sanciones cometidas a la Ley Aduanera.

Conocerá el marco jurídico que regula las relaciones comerciales entre ciudadanos de distintos países, así como la legislación nacional en materia de comercio exterior.

PLAN DE ESTUDIOS SEMESTRAL

Primero

- Teoría del derecho internacional
- La compraventa internacional de mercaderías
- Legislación aduanera

Segundo

- Inversión extranjera y alianzas estratégicas
- Tratados internacionales en materia de comercio exterior con especialidad en TLC
- Ingles empresarial